

/<

N

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA.

/

Diciembre de 011. 4.

y'

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

ACTA NÚMERO ISSPE/CD11 5121 1/ORD24 DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2011.

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día Jueves 15 de Diciembre del 2011, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, sustituyendo en su ausencia a su Vicepresidente el C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública, según lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Organos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo Lic. Miguel Sesma Quibrera, Directo General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de nueve miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, sustituyendo en su ausencia a su Vicepresidente el C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública; Cmdte. Jesús Gabriel Del Cid Encinas, Coordinador Operativo de Seguridad Pública Municipal de Hermosillo, en representación y suplencia del Lic. Javier Gándara Magaña, Presidente Municipal de Hermosillo; C. P. Conrado Laveaga Cota, Jefe de Departamento de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del C. P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda Estatal; Lic. Gonzalo

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

—

Yescas Figueroa, Director General de Asuntos Jurídicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia del Estado; Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Cmdte. Javier Velderrain Paredes, Jefe del Departamento de Tránsito Municipal de Guaymas, en representación y suplencia del Ing. Cesar Adrián Lizárraga Hernández, Presidente Municipal de Guaymas; Cmdte. Calixtro Acuña Romero, Director de Seguridad Pública Municipal de Empalme, en representación y suplencia del C.P.O Francisco Javier Caraveo Rincón, Presidente Municipal de Empalme; todos en su calidad de Vocales de este órgano de Gobierno, estando presentes así mismo, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, designada ante este Órgano de Gobierno como Comisaria Pública Ciudadana por el Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General de! Estado así como el . C.P. Héctor Manuel Alvarez Nolasco, Titular del órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior; tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea

La T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana del H. Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal por lo que el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Esta e Vinculación de la Secretaría Y

3(

7

7(A

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

de Seguridad Pública, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1 Lista de Asistencia.

2. Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública Ciudadana e instalación de la asamblea.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

4. Lectura del Acta de la sesión anterior.

5. Informe de trabajo del período 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2011.

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de capacitación inicial, especializada y continua realizadas.

5.3.- Avance en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual.

5.4 Información Financiera:

5.4.1. Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2011.

5.4.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 30 de Noviembre de 2011.

6. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal y FASP 2011.

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

T

0

7.2 Manuales y Organigramas del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

7.3 Proyecto de Infraestructura del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

7.4 Aplicación de remanentes de Recursos Propios para el Proyecto de Infraestructura de este Instituto Superior.

7.5 Solicitud de autorización del complemento en la partida de estímulos al personal de este Instituto Superior.

7.6 Calendario 2012 de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo.

8. Asuntos generales.

9. Resumen de acuerdos aprobados.

10. Clausura de la Sesión.

-

/

ACUERDO No. 1 DEL 15/12/11:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada por su Vicepresidente para llevar a cabo la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, con la salvedad de los puntos 7.3, 7.4 y 7.5, de los cuales, el primero (7.3) se habrá de presentar solo con carácter informativo, el segundo (7.4) se encuentra en espera de la autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal, mientras que el tercero (7.5), requiere acompañarse de la información necesaria para su discusión, esto como requisito previo para ponerlo a consideración del Consejo Directivo para su aprobación en fecha posterior.

Como resultado de las anteriores modificaciones, el orden del día queda como se anota a continuación:

9

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESION ORDINARIA**

Al IW

ORDEN DEL DÍA.

1 Lista de Asistencia.

2 Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública Ciudadana e instalación de la asamblea.

3 Lectura y aprobación del Orden del Día.

4 Lectura del Acta de la sesión anterior.

5 Informe de trabajo del período 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2011.

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de capacitación inicial, especializada y continua realizadas.

5.3 Avance en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual.

5.4 Información Financiera:

5.4.1. Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2011.

5.4.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 30 de Noviembre de 2011.

6 Informe de la Comisaria Pública Ciudadana. /

7 Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos

7.1 Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal y FASP 2011.

7.2 Manuales y Organigramas del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

7.3 Se hace del conocimiento de este H. Consejo Directivo, el Proyecto de Infraestructura del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

7.4 Calendario 2012 de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo.

8 Asuntos generales.

9. Resumen de acuerdos aprobados.

10. Clausura de la Sesión.

4.- Lectura del Acta de la sesión anterior

El Secretario Técnico del Consejo Directivo, Lic. Miguel Sesma Quibrera solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 04 de Noviembre de 2011 en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo.

ACUERDO No. II DEL 15/12/11:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

5.- Informe de Trabajo del período 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2011.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Lic. Miguel Sesma Quibrera pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo del período 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2011 que comprende los siguientes rubros:

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.1.1.- Proyecto de infraestructura del Instituto Superior de Seguridad Pública.

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

5.1.2.- Anotaciones y comentarios del Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en relación con la estructura del Cuaderno de Trabajo para las Sesiones de este Instituto Superior.

5.2.- Acciones de capacitación inicial, especializada y continua realizadas.

5.2.1.- Evaluación y Certificación de Personal.

5.2.2.- Capacitación inicial.

5.2.3.- Capacitación Especializada.

5.2.4.- Capacitación para elementos de seguridad pública municipal que se encuentran dentro del programa SUBSEMUN.

5.2.5.- Capacitación continua y de actualización para elementos de seguridad pública municipal.

5.2.6.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.3.- Avance en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual.

- En uso de la voz, el C. P. Conrado Laveaga Cota, representante del O. P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda Estatal, sugiere que el avance en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual (POA), se presente indicando el porcentaje que dichos avances representan en las diversas metas que conforman el POA.

En respuesta, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, comenta que recibe la sugerencia, con el compromiso para su implementación en la próxima Reunión de Consejo.

\$1

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

5.4- Información Financiera.

5.4.1. Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2011.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta al H. Consejo Directivo el Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2011.

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita al Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz de la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, esto con la finalidad de que exponga a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados, así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de Noviembre de 2011.
Al respecto, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, autoriza la presencia de la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, para que exponga a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados, así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de Noviembre de 2011.
- En uso de la voz, la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, expone el Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2011.
- Toma la palabra el C. P. Conrrado Laveaga Cota, $\frac{1}{4}u$ requiere saber sobre el listado de deudores diversos.
- En respuesta, la C. P. Kenia Favela Ibarra, comenta ue po la necesidad que tiene el Instituto de impartir la capacitación itinerante, se ve en la necesidad de enviar al cuerpo docente a los diversos municipios del estado y ante la imposibilidad de entregar viáticos a estos maestros, las cantidades entregadas para traslado, hospedaje y alimentación durante la impartición de sus clases se van al rubro de deudores diversos.
- Continuando con el uso de la voz, el C. P. Conrrado Laveaga Cota, requiere saber cuáles impuestos trae el Instituto.



*

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

- En respuesta, la O. P. Kenia Favela Ibarra, comenta que son retenciones a maestros por concepto de honorarios.

5.4.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 30 de Noviembre de 2011.

- En uso de la voz, la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, expone los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 30 de Noviembre de 2011.
- En Uso de la voz, el Cmdte. Javier Velderrain Paredes, Jefe del Departamento de Tránsito Municipal de Guaymas, requiere saber si los estados que capacitaron a sus elementos en el ISSPE, se encuentran al corriente en sus pagos.
- En respuesta, la C. P. Kenia Favela Ibarra, comenta que no todos se encuentran al corriente en sus pagos y que a la fecha los estados adeudan al Instituto un monto aproximado de ocho millones de pesos.
- Toma la palabra el Lic. Miguel Sesma Quibrera, quien expone que este retraso en el pago, por parte de los estados, se debe a que aún no han cumplido con ciertos requisitos establecidos por la federación y por esa razón, no han recibido los recursos para el pago al ISSPE. Continuando con su intervención, el Lic. Sesma Quibrera, comenta que para mediados del mes de enero, el Instituto habrá de recibir a un número aproximado de 800 elementos del Programa de Policía Estatal Acreditado.
En Uso de la voz, el Cmdte. Velderrain Paredes, pregunta por la duración de esta capacitación.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma, comenta que la duración de esta es de tres meses.
Continuando, el Lic. Miguel Sesma expone que con apoyo del personal de SIDEPOL, se han estructurado convenios para brindar esta capacitación, lo cual es un compromiso del Gobernador Padrés con el Secretario Genaro García Luna, quien eligió a Sonora como estado sede, debido a que los ft les de seguridad son muy buenos.

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

ACUERDO No. III DEL 15/12111:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del Informe de Trabajo del período 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2011, presentado por el Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

6.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

- En uso de la voz, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, comenta que no tiene nada relevante que informar, agregando que en todo momento ha recibido el apoyo para realizar su trabajo, lo mismo por parte del Director General como de su grupo de colaboradores.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del ISSPE, agradece a la Comisaria sus comentarios y ofrece toda la disposición para continuar trabajando de la mejor manera.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal y FASP 2011.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su aprobación las reprogramaciones presupuestales realizadas al presupuesto del Subsidio Estatal y presupuesto FASP 2011 a las partidas presupuestarias que no contaban con suficiencia, por lo que se realizaron transferencias con ampliaciones y/o disminuciones para contar con saldos y disponibilidad presupuestal. Lo anterior se realizó por la necesidad de concluir satisfactoriamente con los programas propios del instituto.

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita al Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación con la Secretaría de Seguridad Pública, autorice el uso de la voz al

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

\

O. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, esto con la finalidad de que exponga a los miembros del Consejo, las Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal y FASP 2011.

- Al respecto, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, autoriza el uso de la voz a la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, para que exponga a los miembros del Consejo, las Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal y FASP 2011.
- En uso de la voz, la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, expone las Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal y FASP 2011, comentando que las mismas, fueron llevadas a cabo solo en partidas y no en capítulos.

ACUERDO No. IV DEL 15/12/11:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba las reprogramaciones realizadas al Presupuesto del Subsidio Estatal y FASP 2011.

7.2 Manuales y Organigramas del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su aprobación, los Manuales de Calidad, Organización y de Operaciones, así como los Organigramas Analítico y Específico del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

- En uso de la voz, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, extiende una felicitación a todo el personal del ISSPE, por haber obtenido esta certificación, la cual representa el compromiso que n la capacitación policial.
- Tomando la palabra, el Comandante Velderrain Paredes felicita al Instituto por su acreditación ISO y comenta que en la reciente graduación pudo ver a muchachos más preparados.
- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, comenta que el ISSPE, es el primer eslabón y que a las corporaciones ! fr continuar con esa disciplina y preparación.

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

- Retomando la palabra, el Comandante Velderrain, comenta que un problema fuerte en los municipios es el mal funcionamiento de las Comisiones de Honor y Justicia, así como la intervención de los regidores, quienes con frecuencia se toman atribuciones que no les corresponde y exigen a los mandos de policía ciertos apoyos y favores.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma, comenta que el Reglamento del Servicio Civil de Carrera Policial, va a dar certidumbre a los ingresos, desarrollo y separaciones de los policías, evitando que sea a discreción o a juicio del Presidente Municipal o Jefe de Policía, ya que la tendencia es dejar a la política, fuera de la seguridad pública y en este proceso de la implementación del Reglamento del Servicio Civil, el ISSPE, va a jugar un papel muy importante.
- Toma la palabra el Lic. Gonzalo Yescas Figueroa, Director General de Asuntos Jurídicos de la Procuraduría General de Justicia, quien expone que la Ley contempla que el ingreso y la permanencia de los elementos policiales sea a través de controles, ya que en caso contrario se actualiza un delito.

ACUERDO No. V DEL 15/12/11:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba los Manuales de Calidad, Organización y de Operaciones, así como los Organigramas Analítico y Específico del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

7.3 Proyecto Integral de Infraestructura para el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta al H. Consejo Directivo para su conocimiento, el Proyecto de Infraestructura de este Instituto Superior.

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, expone que el Instituto presenta su Proyecto Integral de Infraestructura, con la

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

finalidad de atender las necesidades de más espacios y así mismo para evitar que los ingresos propios se vayan en gasto corriente.

- Toma la palabra el C. P. Conrrado Laveaga Cota, quien requiere saber si se cuenta con una fecha de inicio para este Programa Integral de Infraestructura.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma comenta que será puesto en marcha, una vez que se cuente con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Contraloría.

ACUERDO No. VI DEL 15/12/11:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del Proyecto de Infraestructura del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

7.4 Calendario 2012 de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, somete a consideración del H. Consejo Directivo el Calendario 2011 de Sesiones Ordinarias, proponiendo que la primera sesión se celebre el día 22 de marzo de 2012- la segunda el 21 de junio de 2012; la tercera el 20 de septiembre de 2012 y la cuarta el 13 de diciembre de 2012.

ACUERDO No. VII DEL 15/12/11:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Calendario 2012 de Sesiones Ordinarias de este H. Consejo Directivo, presentado por el Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

8.- Asuntos generales.

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, present4 a ios\$ miembros del Consejo Directivo y da lectu a oficio enviado por el

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

Lic. Enrique Morfín Velarde, Director General de Administración. Evaluación y Control de la Secretaría de Seguridad Pública, mismo oficio en el que solicita al Director General de este Instituto, un préstamo a cuenta de las reprogramaciones del ejercicio FASP 2011, por un importe de \$1,1150,867.16 para solventar compromisos urgentes de la propia Secretaría. El Lic. Miguel Sesma Quibrera, reitera que es en calidad de préstamo y que dicho trámite ya se vio con el jurídico.

- Continuando con el uso de la voz, el Lic. Sesma Quibrera, extiende a los consejeros una cordial invitación para que asistan a la próxima posada del Instituto.

9.- Resumen de acuerdos aprobados.

Una vez comentados, discutidos y agotados los puntos contenidos en el orden del día aprobado previamente por los miembros del Consejo Directivo, fueron leídos la totalidad de acuerdos aprobados.

10. - Clausura de la Sesión.

El Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión, siendo las 13:25 horas del día Jueves 15 de Diciembre de 2011.

17^N

cr

clm³



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

LIC. SERGIO ENCINAP MELDREZ
Coordinador Estatal de la Secretaría
de Seguridad Pública en representación
y suplencia del C. ERNESTO/UNRO PALACIO,
Secretario de Seguridad Pública y
Vicepresidente del Consejo Directivo

CMDTE. JESUS GRIEL DEL CID ENCINAS
Coordinador Operativo de Seguridad Pública
Municipal de Hermosillo en representación y
suplencia del LIC. JAVIER/GANDARA
MAGAÑA
Presidente Municipal de Hermosillo.

ING. IGNACIO ALBERTO LÓPEZ
BRIBIESCA
Secretario Técnico de la Subsecretaría de
Educación Media Superior y Superior de la
Secretaría de Educación y Cultura
en representación y suplencia del
MIRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
Secretario de Educación y Cultura.

CMDTE. JAVIER VELDERRAIN PAREE
Jefe del Departamento de Tránsito Municipal
de Guaymas,
en representación y suplencia del
ING. CESAR ADRIAN LIZARRAGA
HERNANDEZ
Presidente Municipal de Guaymas.

CMDTE. CALIRO ACUÑA ROMERO
Director de Seguridad Pública Municipal
de Empalme, en representación y
suplencia del C.P.C. FRANCISCO JAVIER
CARAVEO RINCON, Presidente Municipal
de Empalme

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/1512111ORD24 DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2011.

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Va

C. P. CONRRAD(
Jefe de Departamento de la Subsecretaría de
Egresos de la Secretaría de Hacienda Estatal,
en representación y suplencia del
C. P. ALEJANDRO LOPEZ CABALLERO
Secretario de Hacienda Estatal.

C. P. HECTOR MANTSELTALVAREZ
NOLASC9
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL
ISSPE

7

COMISARIA BLICJIUDADANA

T. S. GUADALUPE HOYOS RUIZ
Designado ante este órgano de Gobierno
como Comisario Público Ciudadano por el
LIC. CARLOS FRANCISCO TAPIA
ASTIAZARÁN
Secretario de la Contraloría General del
Estado.

LIC. GONZÁLEZ FIGUEROA
Director Gral de Asuntos Jurídicos de
la Procuraduría General de Justicia del
Estado en representación y suplencia del
LIC. ABEL GUTIÉRREZ
Procurador General de Justicia del Estado

SECRETARIO
EL SEÑOR
Director General del Instituto Superior de
Seguridad Pública del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD1151211/ORD24 DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 110 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2011.